

Relaciones Interétnicas e Identidad Indígena: El Caso Mapuche en el Contexto Colonial.

José Manuel Zavala.

Cita:

José Manuel Zavala. (2001). *Relaciones Interétnicas e Identidad Indígena: El Caso Mapuche en el Contexto Colonial. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/54>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ef8V/dZO>

Relaciones Interétnicas e Identidad Indígena: El Caso Mapuche en el Contexto Colonial

José Manuel Zavala*

1. Del porqué hablamos de "Mapuche"

La primera pregunta a la cual hay que responder actualmente en un trabajo de corte etnohistórico es si los Mapuche existieron realmente en la época colonial y si existieron quienes eran.

Las perspectivas constructivistas e interaccionistas de definición de la identidad, desde los trabajos ya clásicos de Barth (1969) hasta los más recientes centrados en la construcción étnica africana de Amselle y M'Bokolo (1985) han, con razón, llevado a una revisión de las definiciones substantivistas de las identidades étnicas y plantean nuevos problemas en cuanto a la determinación de los procesos históricos y sociales más globales al interior de los cuales las construcciones identitarias se inscriben.

En el caso mapuche, estos cuestionamientos, son doblemente importantes. Por una parte, existen viejos litigios no resueltos sobre las taxonomías étnicas que han opuestos historiadores y antropólogos en cuanto a saber si debiese hablarse de Araucanos o Mapuche según las distintas épocas y regiones y si existen relaciones de inclusión o de exclusión entre algunas grandes "etiquetas" étnicas como son: Araucano, Mapuche, Huilliche, Pewenche. Por otra parte, la pertenencia étnica y la reconstitución genealógica de dicha pertenencia no son asuntos puramente academicistas e infensivos sino que están ligados a la situación actual del pueblo mapuche, a la definición de sus derechos y la construcción de propuestas políticas basadas en su identidad.

Como vemos, este es un tema complejo y que conlleva supuestos y consecuencias que trascienden, o pueden trascender, el marco de una investigación de tipo etnohistórica.

Nosotros hablamos de Mapuche para la época colonial independientemente del hecho de que los documentos

refieran o no la utilización de este término, porque partimos de la hipótesis que existe una relación genealógica (en términos socio-culturales y no biológicos) entre los actuales Mapuche y quienes habitaron durante los siglos XVI, XVII y XVIII las tierras bajas y fértiles de Chile, en particular lo que se ha llamado la Araucanía. Además, esta relación genealógica es autoreconocida y autoafirmada en la actualidad, o sea existe una conciencia de ella que no es refutable por la argumentación histórica.

No se trata de una definición substantiva ni esencialista de la identidad étnica, no estamos diciendo que exista una definición inmutable y ahistorical de ser mapuche sino simplemente que existe una relación histórica clara entre el Mapuche de hoy día y aquellos "indios de la tierra" que habitaban Chile durante la época colonial. En este sentido, no estamos de acuerdo con la proposición de Boccara (1998) de hablar de Reche para la época colonial. No porque este término no fuera utilizado, lo fue como también lo fueron otros (Araucanos, Beliche, Fronterizos, incluso Mapuche), sino porque su utilización plantea al menos dos problemas: en primer lugar, crea la sensación de que existe una ruptura histórica clara, que Boccara sitúa en el siglo XVIII, que permitiría establecer el paso de una antigua sociedad reche a una nueva sociedad mapuche, lo que no está demostrado y, en segundo lugar, porque alimenta aún más el problema terminológico ya que introduce un nuevo término, lo que en su aspecto más anodino significa realizar nuevos renvíos en bibliotecas y bibliografías del tipo "Reche" véase "Mapuche", la prueba más clara es que Boccara mismo debe hablar de los "Reche-Mapuche" (1999) y no simplemente de los Reche.

* Universidad Católica de Temuco.
IHEAL- CREDAL, Universidad Paris III

2. Categorización del otro desde la perspectiva mapuche en el contexto colonial

Si tratamos de situarnos desde un punto de vista mapuche, a partir de la documentación histórica disponible, podemos distinguir durante los siglos XVI a XVIII, al menos dos horizontes geográficos y culturales que constituyen fronteras para el mundo mapuche. Por una parte, el mundo situado al este de los valles chilenos: las altas tierras andinas y, posteriormente, la Pampa argentina. Por otra, el mundo situado al norte de la Isla de la Laja y del río Bío-Bío: el reino de Chile del período colonial. Estos dos frentes constituirán los grandes ejes articuladores de las relaciones interétnicas y de los procesos expansivos y retroactivos que vivirán los Mapuche a lo largo de los siglos coloniales. Cabe mencionar también un tercer frente, más aislado y confinado, hacia el sur-oeste, se trata de la isla de Chiloé y de la ciudad de Valdivia, enclaves costeros que constituirán puntos de presencia española ligados a los circuitos marítimos y defensivos del virreinato del Perú.

2.1. Mapuche y Puelche

En lo que concierne la frontera del este, esta es para los Mapuche del período colonial el mundo de los Puelche, o sea el mundo de aquellos grupos que desde su mirada podrían ser considerados salvajes o bárbaros. Se trata de pequeños grupos de cazadores al arco que se desplazan a pie por los valles cordilleranos en búsqueda de guanacos y otras presas; que trabajan formidablemente las pieles con las cuales se visten y cubren sus viviendas y con quienes los Mapuche mantienen relaciones de hostilidad e intercambio. Gerónimo de Vivar los describe así a mediados del siglo XVI:

"Dentro d'esta cordillera a quinze y a veinte leguas ay vnos valles donde abita vna gente, los quales se llaman puelches y son pocos. Avra en vna parcialidad quinze y veinte y treynta yndios. Esta gente no syenbra. Sustentase de caza que ay en aquestos valles. Ay muchos guanacos y leones y tigres y zorros y venados pequeños y vnos gatos monteses y aves de muchas maneras. Y de toda esta caza y monteria se mantienen que matan con sus armas, que son arco y flechas.

Sus casas son quatro palos y d'estos pellejos son las coberturas de las casas. No tienen asyento cierto, ni abitacion, que vnas veces se meten a vn cabo y otros tiempos a otro.

Los bestidos que tienen son de pieles y de pellejos de los corderos. Aderezanlos y cortanlos y cozenlos tan sotilmente como lo puede hacer vn pellejero. Hazen vna manta tan grande como vna sobremesa. Y ésta se pone por capa, v se la rebuelven al cuerpo. D'estas hazen cantidad.

Y los tocados que traen en la cabeza los hombres son vnas cuerdas de lana que tienen veinte cinco varas de medir[...]. (Gerónimo de Vivar, 1979: 163).

Esta primera y temprana descripción de los Puelche, los distingue claramente de los "indios de Chile", como se llamará a los Mapuche generalmente en la Colonia, quienes habitan los valles y llanos fértiles (diremos tierras bajas), conocen las técnicas agrícolas y textiles, poseen viviendas sólidas y estables (las ruka), hablan una lengua común y particular (el mapudungun).

Frente al mundo de quienes son llamados Puelche por los Mapuche (puesto que se trata de un término de la lengua mapuche y no de la lengua o de las lenguas puelches), aparecerán a lo largo del período colonial, otros habitantes montañoses; se trata principalmente, en primer lugar, de los Pewenche y, posteriormente, de una clase particular de Huilliche.

Existen referencias tempranas a grupos andinos de la región del Bío-Bío recolectores de piñón que utilizan una técnica particular de conservación de este fruto (Pedro Mariño de Lobera citado por Orellana, 1992: 34); sin embargo, las informaciones son escasas sobre otras particularidades de estos grupos y sobre las relaciones que mantenían con los habitantes de las tierras bajas y con los Puelche descritos por Vivar; quizás a estos piñoneros se los integraba también en el mundo puelche, no lo sabemos. También debemos agregar que la existencia de bosques de araucarias y por lo tanto la posibilidad de recolectar su fruto, no era un privilegio de las altas tierras andinas puesto que también existían bosques de araucarias en la costera cordillera de Nahuelbuta, en pleno territorio mapuche, por lo que nada impide que existieran también aquí grupos más o menos especializados en la recolección de este fruto.

Lo claro es que durante el siglo XVII aparecen en la literatura colonial los Pewenche como un grupo andino intermedio entre los Mapuche de las tierras bajas y los "salvajes" Puelche andinos (Rosales, 1989: 185 y 1333). Ahora bien, estos Pewenche no aparecen claramente diferenciados de los habitantes de las tierras bajas ni en términos lingüísticos ni en términos vestimentarios por decir lo menos; lo que sí está claro es que habitan las áreas andinas donde crece el pewen (araucaria), que su economía no se centra en el cultivo, que se

desplazan con frecuencia y que no poseen habitaciones sólidas y estables. Pero tampoco la economía de los grupos de las tierras bajas se centra principalmente en el cultivo durante la época colonial, a pesar de tratarse de grupos de cultivadores. Hay que considerar que a partir de la segunda mitad del siglo XVI, la introducción del ganado europeo, la creación de un mercado colonial y las frecuentes hostilidades militares reorientaron, por así decirlo, la economía mapuche, que si bien mantiene como base importante del sustento de las familias la actividad hortícola, en particular en ciertos valles muy fértiles, como es el caso del río Imperial, desarrolló de manera importante, actividades más prestigiosas y orientadas hacia el intercambio como son la ganadería, la industria textil, las expediciones comerciales y militares. En este tipo de actividades no hortícolas, el comportamiento de Pewenche y de Mapuche de las tierras bajas no se diferencia mucho y de hecho se constituyen muchas veces expediciones comerciales y militares mixtas en que es difícil diferenciar Pewenche y Mapuche de las tierras bajas.

Lo mismo podría decirse de los llamados Huilliche del siglo XVIII de la provincia de Valdivia, existe aquí una diferenciación entre habitantes de las tierras bajas y de las tierras altas similar a la existente entre Mapuche de la Araucanía y Pewenche; así se percibe en el informe de 1760 encargado por el Gobernador Amat y Juinent: "Estos indios Huilliches tienen distinción porque unos son vagabundos y mudan sus habitaciones como los Pehuenches, otros viven en Ranchos estables como los que están en los valles entre las cordilleras de la parte del Oeste y los que viven en la juridicción de Valdivia, mirando a los planos o Pampas de Río Bueno confinantes con los Juncos[...]" (Amat y Juinent, 1927: 403).

Lo cierto es que, a diferencia de los Puelche que son el Otro por excelencia para los Mapuche, aquél que no comparte ningún rasgo cultural importante, los Pewenche y los Huilliche andinos son mucho más próximos.

En realidad estos grupos andinos son quienes se encuentran en una posición privilegiada para hacer avanzar la frontera del mundo mapuche hacia el este. En efecto, para conquistar el territorio que se sitúa allende los Andes es necesario, por una parte, controlar el territorio andino y, por otra parte, adaptarse a un medio más árido que el de las tierras bajas chilenas. Son entonces los grupos andinos quienes están doblemente capacitados para llevar adelante esta empresa de conquista, pues, por un lado, controlan el territorio andino y están adaptados a un medio árido y, por otro, mane-

jan los elementos culturales centrales que constituirán la punta de lanza de la penetración mapuche de la Pampa argentina: la lengua, la industria textil y la economía ecuestre (pastoral, comercial y militar a la vez). Recapitulando diremos entonces que en dirección del este, existe para los Mapuche de los siglos XVI al XVIII una clara frontera, que esta frontera constituye un elemento que permite definir una identidad mapuche, puesto que existen allí otros hombres, los Puelche, que estos hombres son diferentes, salvajes, con quienes se puede intercambiar o combatir pero también a quienes se puede someter y poco a poco transformar en Mapuche.

2.2. *Mapuche, Puelche y Wingka*

La frontera del norte, era el mundo de los Wingka para los Mapuche. La palabra no es un azar, es posible que se trate de una deformación del término *pu Inka*, o sea "los Incas" como lo señala Febres (1765: 514). De hecho los conquistadores españoles retomaron el trabajo de conquista iniciado por los Incas consolidándolo y tratando de extenderlo más al sur, llevándolo en un primer período hasta Osorno, o sea controlando la casi totalidad del territorio mapuche, para replegarse posteriormente, luego del fracaso del intento colonizador del siglo XVI, al norte del río Bío-Bío.

Los Españoles no pudieron ser considerados en un principio por los Mapuche de otra manera que como invasores venidos de lejos, así como también debieron ser considerados los Incas que conquistaron las provincias del norte y centro de Chile.

Al igual que los Puelche, sus vecinos de las montañas andinas, los Españoles eran para los Mapuche la representación de la alteridad. O sea que podemos suponer que para los Mapuche del período colonial existían, al menos, dos tipos de alteridad: una representada por los Puelche y otra por los Wingka.

En relación con esta nueva alteridad wingka, la alteridad puelche es la vieja alteridad, aquella con la cual existe una cierta complicidad fruto de relaciones inmemoriales y proximidades espaciales, recordemos lo que dice Vivar a propósito de los Puelche:

"Cada parcialidad sale al valle que cae donde tiene sus conocidos y amigos, y huelganse este tiempo con ellos. Y traen de aquellas mantas que llaman llunques y también traen plumas de abejas. Y de que se vuelven llevan maíz y comida de los tratos que tienen. Son temidos d'esta otra gente, porque ciento d'ellos juntos de los puelche correrán toda la tierra, syn que d'est'otros les hagan ningun enojo, porque antes que

viniesen los españoles, solian abaxar ciento y cinquenta d'ellos, y rrobavan, y se bolvian a sus tierras libres." (Gerónimo de Vivar, 1979: 164).

Pero también la alteridad puelche es aquella que, mirada desde un punto de vista mapuche que puede comparar ya dos alteridades, es desdeñada pues no representa valores culturales envidiables: los puelche son originalmente cazadores pedestres y no jinetes y se visten con pieles y no con tejidos.

La estrategia mapuche frente a los Puelche será una estrategia de dominación o de inclusión. Así por ejemplo, según lo que relata Rosales; a mediados del siglo XVII grupos puelches eran víctimas de la persecución de Pewenche y soldados españoles del fuerte de Boroa, quienes los capturaban para alimentar el tráfico de esclavos (Rosales, 1989: 1337). Según testimonios de mediados del siglo XVIII, entre los grupos pewenches y huilliches andinos se encuentran viviendo hombres y mujeres puelches (Espíñeira, 1988: 244; Havestadt, 1988: 264; Amat y Juinent, 1927: 424). La predominancia mapuche será en primer lugar lingüística, el mapudungun se impondrá como lengua regional en el área andina y posteriormente en la Pampa hasta hacer desaparecer completamente la lengua o las lenguas puelches. Es así entonces, como esta vieja alteridad puelche se va, poco a poco, anulando en la medida en que crece la presencia mapuche hacia el este y que el paisaje étnico se remodela fruto del mestizaje y la fusión. Por eso dice el informe pedido por el Gobernador Amat y Juinent de 1760 que si bien la mayoría de los Puelche son indios serranos que andan casi desnudos y visten solo una pequeña prenda de cuero, hay algunos que viven entre Pewenche y Huilliche y "usan tolderías o Ranchos, y se cubren de un poncho" (Amat y Juinent, 1927: 424). La alteridad puelche se hará cada vez más confusa, poco nítida, hasta desaparece durante los siglos XIX y XX.

Pero es indudable que hasta el siglo XVIII, el termino puelche designaba para el mundo mapuche un Otro "salvaje" que vivía en los confines del mundo, hacia el lado donde predominaba la naturaleza por sobre la cultura, es en esos términos que se puede entender el comentario del historiador jesuita de la primera mitad del siglo XVIII (Olivares, 1874: 551) quien al hablar de los Poyas de Nahuelhuapi refiere que en Concepción, Valdivia y Chiloé se les llama Puelche a estos Poyas, pero que ellos no se autocalifican así, y que ninguna nación quiere autocalificarse de tal, porque se llama Puelche a una nación barbara y muy lejana.

Por su parte, la alteridad wingka es aquella que venida

de lejos, se impuso en un primer momento por la fuerza pero que, una vez descifrada las claves técnicas de la maquina dominadora, en particular lo que significó la apropiación del caballo y de su utilidad militar por los Mapuche, se va transformando en una alteridad con la cual se tiene una relación ambigua: la diferencia es reconocida, se trata siempre de un invasor, de alguien que quiere dominar, pero la estrategia mapuche tendrá a transformar esta relación desigual en una relación equilibrada, por el juego de las alianzas, de las amenazas, de las revueltas se busca el equilibrio, no someterse pero tampoco romper toda relación.

Es en el marco de estos dos horizontes, uno del este, el mundo de los Puelche, otro del norte, el mundo de los Wingka que va consolidándose una identidad mapuche singular. Es entonces, poniendo en relación estos dos horizontes que se pueden situar y comprender con más precisión las dinámicas interétnicas y los procesos socioculturales que se desarrollan en la región mapuche durante la época colonial.

3. Sistemas de intercambio y de comunicación en el contexto colonial

La presencia española en Chile desde mediados del siglo XVI y, en particular, la consolidación de una frontera militar desde principios del siglo XVII sobre el río Bío-Bío, así como también la presencia de enclaves militares más avanzados (fuertes de tierra adentro; ciudad de Valdivia, Chiloé) junto a la implementación de un dispositivo misionero de evangelización, fundamentalmente jesuita, como por otra parte, el desarrollo creciente de la presencia española sobre el Río de la Plata, la provincia de Cuyo y algunos enclaves costeros en el Atlántico sur, constituyen elementos centrales que condicionan y reorientan el desarrollo histórico del pueblo mapuche y de los otros pueblos indígenas de los Andes y de la Pampa argentina de manera insoslayable.

Desde la llegada de este nuevo "Otro", el desarrollo histórico del pueblo mapuche cambió irremediablemente y la sombra de este Otro estará siempre presente en los procesos socioculturales vividos por los Mapuche. Es sin duda analizando las formas que asumió el contacto entre la sociedad mapuche y la sociedad wingka que podemos adentrarnos más en los procesos de construcción y reproducción de identidades.

Existen por una parte dispositivos especializados de dominación implementados por el Estado colonial en la región mapuche. Se trata de dispositivos particulares que obedecen a políticas diseñadas en los centros de poder español y que surgen como alternativa al fracaso de la primera tentativa de dominación agrícola minera del siglo XVI basada en el sistema de encomiendas que supone un control estrecho de la mano de obra indígena y la consolidación de una élite indígena que sirva como mediadora entre los propietarios encomenderos y las comunidades. Estos dispositivos especializados, generalmente llamados "de frontera" o "fronterizos", suponen un cambio mayor en la forma de llevar a cabo la empresa de conquista que los Españoles quieren realizar. Por una parte, esta labor se entrega a agentes especializados y profesionales, soldados y misioneros, y no ya a los civiles propietarios, los encomenderos, y, por otra, el Estado colonial debe subvencionar directamente esta empresa de conquista no contando así con el financiamiento que los particulares efectúan y que posteriormente la corona retribuye entregándoles el control de la mano de obra indígena y, más solapadamente, del territorio indígena.

Este dato esencial permite captar la particularidad del desarrollo colonial del Reino de Chile y de su llamada frontera. Poco a poco, la llamada frontera se convierte en una fuente de recursos para la población local porque ella es subvencionada desde el virreinato del Perú. Además, ella será la sede de una organización político-militar particular, preocupación principal de los gobernantes del reino de Chile y teatro de pugnas y conciliaciones de intereses entre política oficial central y sociedad regional.

Con estas características se presenta la sociedad colonial chilena a los Mapuche, y es en el marco de una serie de instituciones surgidas de estos dispositivos especializados implementados en Chile que los Mapuche interactuarán con la sociedad colonial. Pero una de las características fundamentales de las instituciones surgidas de estos dispositivos fronterizos es que ellas no pueden imponerse unidireccionalmente a los Mapuche ya que la sociedad colonial no es capaz de ejercer el control político y espacial sobre el territorio mapuche. Es así como la operabilidad de estas instituciones estará supeditada, en mayor o menor medida, a un cierto compromiso, a un cierto ejercicio de la voluntad de los actores indígenas, a pesar de la capacidad coercitiva del Estado colonial. Por lo tanto, dichas instituciones, por mucho que surgieran con un claro propósito dominador, se verán confrontadas y trastocadas

en la práctica por la capacidad de reappropriación indígena de ellas.

Esto se ve reflejado, por ejemplo, en los cargos y categorizaciones coloniales del mundo indígena (Capitanes y tenientes de amigos, indios amigos y enemigos, caciques gobernadores, reducciones), en las funciones de misioneros y misiones, en las formas de enfrentamiento y de conciliación (malocas y parlamentos), en las redes sociales y de intercambio.

En estas instituciones fronterizas se aprecia, por una parte, una adaptación de la terminología española a una realidad propiamente indígena que - no siendo efectivamente controlada - al menos nominalmente aparece en los informes oficiales bajo control, lo que ayuda a justificar la existencia de este dispositivo de conquista y de los recursos destinados por la corona. Esto es lo que ocurre cuando en los informes coloniales se habla de "reducciones", "caciques gobernadores" e incluso "indios amigos". Al utilizar esta terminología, se hace creer que el universo indígena está controlado, pero en la realidad no es así. Se categoriza el mundo mapuche con terminología oficial que supone la subordinación de este: los ayllarehue serán llamados reducciones, a los Apo ulmen se les denominará caciques gobernadores y se incluirán en la categoría de "indios amigos" grupos sobre los cuales no se tiene ninguna certeza de fidelidad.

Por otra parte, existen instituciones que son el fruto de un compromiso mutuo y donde incluso puede percibirse un fenómeno de "mapuchización" del mundo wingka, es el caso de los enfrentamientos (malocas) y de las conciliaciones (parlamentos).

En el caso de los enfrentamientos, tal como se dan en esta región, se puede percibir por parte de los Españoles una clara adaptación tanto del armamento como de la táctica militar al estilo indígena: el combatiente es un hombre de a caballo ligeramente vestido y donde el arma principal es la lanza y el medio sable o puñal, la estrategia es la incursión rápida y sorpresiva con repliegue inmediato y "arreo" de animales, cautivos y otros bienes.

En lo que respecta al parlamento, este es quizás el más claro e importante ejemplo de esta adaptación española al mundo indígena ya que - tal como lo hemos planteado anteriormente (Zavala, 1998) - en términos rituales, lingüísticos y políticos, el parlamento tiende a acercarse más de la lógica mapuche que de la lógica europea de la negociación. No nos detendremos en el análisis ahora, solo acotaremos que se puede estudiar esta institución utilizando el concepto de Mauss de "hecho social total", a pesar de ser una institución interétnica y

que el concepto maussiano esta acuñada para un contexto intraétnico; es justamente aquí donde se plantea el problema de la introducción del Otro ya no como "sombra" sino como ser interactuante en el universo social de un grupo y para lo cual las elaboraciones conceptuales antropológicas aparecen como insuficientes.

¿Cómo podemos definir este espacio del parlamento reconstituyendo toda su riqueza y complejidad interétnica con categorías antropológicas que tienden a definirlo en una lógica dicotómica entre lo interior y lo externo, lo propio y lo ajeno?

Es sin duda en el estudio de las formas concretas de intercambio y de comunicación entre actores definidos culturalmente como distintos que podemos ir precisando, por una parte, estos nuevos territorios sociológicos, intermedios, y por otra parte, las formas concretas de construcción y negociación de identidades.

En el caso mapuche la construcción de identidad no se hace solamente en referencia a la diferencia con un Otro distante sino, mucho más, en una relación continua con él. A través de esta relación van y vienen, discursos, objetos, alimentos e individuos que constituyen formas particulares de presencia de la alteridad en lo propio, ya sea de manera provisoria o permanente. La Araucanía, durante el período colonial, constituye un gran espacio de circulación de discursos, alimentos, objetos e individuos de distintos orígenes que se ponen en movimiento, que se desplazan, que cambian de dueño, que vuelven o no vuelven a su lugar de origen. Tratando de interpretar estas redes de intercambio vemos que algunas elaboraciones de la antropología nos pueden ser útiles como la concepción maussiana del don (Mauss, 1966: 145-273) y presentar así esta circulación de personas, animales y cosas como el enfrentamientos de dos lógicas, una de la reciprocidad, que estaría presente en los actores mapuches y otra del intercambio mercantil, que estaría presente en la estrategia española. Pero, también podría ser que no hubiera enfrentamientos de lógicas y que cada uno de los dos actores intercambiara y comunicara con el otro desde su propia perspectiva. Sin embargo, si tomamos

en cuenta el grado de institucionalización que tienen eventos como el parlamento en la época colonial, no se puede dejar de pensar en formas compartidas de establecimiento de relaciones y compromisos, en los cuales el don y el contradon forman partes de una estrategia política de creación de lazos de dependencia, de compromisos, de lealtades y de amistades. Todo el problema está para la antropología en considerar que este tipo de situaciones se da en un contexto interétnico en que las fronteras étnicas no constituyen barreras para la constitución de lazos sociales.

Vamos así percibiendo que no aparecen como irreconciliables lógicas sociales que serían características de las sociedades indígenas con sistemas económicos y sociales impuestos por los conquistadores. Existe la posibilidad, en el caso mapuche, de utilizar las innovaciones tecnológicas, pero también las interacciones sociales, económicas y políticas con el mundo colonial como elementos reforzadores de la independencia y de la autonomía. Esto es posible, sin duda, porque la relación de dominación clásica se rompió; no fue posible en el caso mapuche desarrollar el modelo de encomienda que implicaba un sometimiento indígena como mano de obra al interior de la economía colonial y, por el contrario, se impuso un modelo "fronterizo" en el cual la relación no fue de trabajo sino justamente de intercambio (ya sea pacífico o violento).

Pero esta "distancia" surgida del no-sometimiento al régimen de encomienda no significó, en el caso mapuche, que la alteridad española se construyera como algo lejano y distante que, definido como la antípoda del mundo, permitiera una autoafirmación. Más bien, se construyó como algo próximo y diferente, cercano y peligroso que debía tenerse presente en el juego de las alianzas y que podía servir como elemento comparativo en la definición de una identidad. Así como el mundo puelche era, desde antes de la llegada de los conquistadores, la alteridad próxima e inmediata, del mismo modo, la presencia española, a medida que esta alteridad puelche se fue desdibujando, fue concentrando la capacidad de constituirse en un Otro distinto pero inevitable.